



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
AL MUNICIPIO DE:
MOMAX, ZAC.**

2005



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.

ÍNDICE

RESUMEN DE ACCIONES A PROMOVER.....	1
INGRESOS	1
EGRESOS.....	2
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3
PASIVOS	4
APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	5
PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA.....	6
AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA	6
AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	7
RAMO GENERAL 33 FONDO III: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	8
AUDITORÍA FINANCIERA	8
AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA-	10
RAMO GENERAL 33 FONDO IV: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	11
AUDITORÍA FINANCIERA	11
AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	12
FIES (FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS ESTADOS).....	13
REVISIÓN FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	13
RAMO 20 PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES	14
AUDITORÍA FINANCIERA	14
AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	15
RESUMEN DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS CON MOTIVO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2005.....	16



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.**

RESUMEN DE ACCIONES A PROMOVER

TIPO DE ACCIÓN	Administración 2004-2007
Acciones Correctivas	
Denuncia de Hechos	-
Pliego de observaciones	1
Promoción del Fincamiento de Responsabilidades Administrativas	2
Informe a la Auditoría Superior de la Federación	-
Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control	3
Señalamientos	-
Promoción para el Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal	-
Solicitud de Aclaración	-
Subtotal	6
Acciones Preventivas	
Recomendación	5
Recomendación al Desempeño	-
Subtotal	5
TOTAL	11



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.

INFORME DETALLADO:	INGRESOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 1, Observación Núm. 1 Durante la revisión al capítulo de ingresos en lo referente a la aplicación de la Ley de Ingresos Municipal, se observó que el municipio cobra las contribuciones de acuerdo a lo establecido en dicha Ley. En lo concerniente al capítulo de Aprovechamientos en el concepto de multas, el municipio no anexa en los recibos los datos de la base para determinar la tarifa a cobrar por lo que no fue posible calcular y determinar si el cobro era el correcto.</p>	<p>05-30-001 Recomendación Se recomienda a la Administración Municipal incluir en todos los recibos de ingresos los datos suficientes para verificar su correcto cobro y apego a la Ley de Ingresos Municipal del ejercicio que corresponda.</p>	<p>Subsiste y por lo tanto no solventa.</p>



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.

INFORME DETALLADO:	EGRESOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 2, Sin Observaciones</p> <p>Se verificó que los egresos contabilizados en los estados financieros del municipio, se refieren a operaciones efectivamente realizadas, asimismo se constató que las erogaciones cuentan con su respectivo soporte documental y se encuentran registradas contable y presupuestalmente. También se comprobó que las erogaciones corresponden a las actividades propias del municipio.</p> <p>Derivado de la revisión al rubro de egresos, no se encontraron observaciones relevantes que mencionar.</p>		



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.

INFORME DETALLADO:	CUENTAS BALANCE	
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 3, Sin Observaciones</p> <p>De las adquisiciones con recursos propios se verificó su soporte documental, encontrándose que efectivamente están a nombre del municipio, asimismo fueron cotejadas físicamente, identificándose en el municipio y siendo utilizadas en actividades propias del mismo. De dichas adquisiciones las más relevantes son: una camioneta doble cabina modelo 2006 por convenio celebrado con Gobierno del Estado a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública por \$76,000.00, un camión tipo escolar usado por la cantidad de \$56,500.00, una camioneta tipo van usada modelo 1987 \$38,850.00 y una camioneta Ford modelo 1974 \$15,000.00, todos por un total de \$186,350.00.</p>		



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.**

INFORME DETALLADO:		CUENTAS BALANCE	
		PASIVOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA	
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA		
<p>Resultado Núm. 4, Observación Núm. 2 El municipio contrató Deuda Pública con Gobierno del Estado un préstamo por \$400,000.00 en el mes de diciembre para pago de aguinaldos, de lo cual se observó que fue infringido el artículo 6 de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de Zacatecas en virtud de que el municipio no presentó documento alguno que avale la autorización de la H. Legislatura para la obtención del empréstito, sin embargo se comprobó que se apegó al porcentaje establecido para efectos de endeudamiento en el artículo 6 de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de Zacatecas.</p> <p>Cabe señalar que en el ejercicio anterior se realizó una observación similar para lo cual se promovió la acción 04-30-007 en la que se recomendó a la administración municipal que en la contratación de Deuda Pública observe lo establecido en la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de Zacatecas, sin embargo no se le dio cumplimiento a esta recomendación.</p>	<p>05-30-002 Promoción para el Fincamiento de Responsabilidades Administrativas La Auditoría Superior del Estado promoverá ante la Autoridad Competente, el inicio y trámite del procedimiento conducente para que se apliquen una o más de las acciones previstas en el artículo 44 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas en vigor, a quién se desempeño durante el ejercicio 2005 y fue sujeto a revisión como Presidente y Síndico Municipal, por no solicitar la autorización de la H. Legislatura para la obtención de un préstamo por \$400,000.00 con Gobierno del Estado y no atender la recomendación 04-30-007 de la Auditoría Superior del Estado, infringiendo los artículos 49 fracción XIX, 157 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio, artículo 6° de la Ley de Deuda Pública Para el Estado y Municipios de Zacatecas, así como el artículo 5° fracciones XX y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas.</p>	<p>Esta acción se promoverá ante las autoridades correspondientes según sea el caso, siendo estas la Legislatura del Estado o la Contraloría Interna de Gobierno del Estado.</p>	



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.**

INFORME DETALLADO:		APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA	
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA		
<p>Resultado Núm. 5, Observación Núm. 3 Se observó a 40 trabajadores del municipio que no se encuentran afiliados al régimen de seguridad social, incumpliendo con lo establecido en el artículo 49 fracción XX de la Ley Orgánica del Municipio.</p>	<p>05-30-003 Recomendación Se recomienda a la Administración Municipal actual, afiliar al régimen de Seguridad Social a los 40 trabajadores y únicamente a ellos, observando así lo previsto en los artículos 12 fracción I y 15 fracción I de la Ley del Seguro Social, en correlación con el artículo 49 fracción XX de la Ley Orgánica del Municipio.</p>	<p>Subsiste y por lo tanto no solventa.</p>	



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.

INFORME DETALLADO:	PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA	
	AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 6, Sin Observaciones</p> <p>El monto programado para la ejecución del Programa Municipal de Obras fue de \$850,000.00, habiendo existido subejercicio de 39.77%, de los recursos programados, habiéndose ejecutado las 12 obras programadas, por lo que se observó cumplimiento en su ejecución.</p>		



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA	
	AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
Derivado de la revisión física y documental de 2 (dos) obras que constituyeron la muestra seleccionada se detectó la siguiente observación.		
<p>Resultado Núm. 7, Observación Núm. 4 En la revisión física efectuada, la obra "Centro Recreativo Agua Caliente Atotonilco" incluida en aportación a obras menores del Programa Municipal de Obra, se encontró inconclusa con un avance físico del 95% y no opera.</p>	<p>05-30-004 Recomendación Se recomienda a la Administración Municipal, que la obra "Centro Recreativo Agua Caliente Atotonilco", se ponga a consideración del Cabildo para que se incluya en alguno de los diversos programas de obras, se termine y sea puesta en operación, asimismo contribuya a la recreación y diversión familiar de la comunidad.</p>	Subsiste y por lo tanto no solventa.
	<p>05-30-005 Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control Es necesario que la Contraloría Municipal en el ámbito de su competencia, intervenga para que la Administración Municipal someta ante el Cabildo, la autorización de recursos para terminar la obra "Centro Recreativo Agua Caliente Atotonilco", a través de alguno de los programas de inversión que ejecuta el Municipio e informe a la Auditoría Superior del Estado los resultados de su actuación.</p>	Subsiste y por lo tanto no solventa.



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33	
	FONDO III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	
AUDITORÍA FINANCIERA		
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 8, Sin Observaciones El presupuesto total asignado al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal en el ejercicio 2005 asciende a \$979,742.00, del cual corresponden \$930,755.00 para Infraestructura Básica representando el 95.00 %, y \$ 48,987.00 para Gastos Indirectos y Desarrollo Institucional constituyendo el 5% de los recursos, habiéndose ejercido y revisado documentalmente el 100% de los mismos. Adicional a los recursos ya citados en el año 2005 fueron ejercidos Rendimientos del ejercicio 2004 por la cantidad de \$8,120.06, los cuales fueron destinados a la obra "Pago de 16 horas de máquina para encauzamiento del río en la comunidad de Coculiten".</p>		
<p>Resultado Núm. 9, Observación Núm. 5 De la obra número FI30009 denominada "Pavimentación con concreto hidráulico en C. 2º etapa de la calle Nacional Sur, localidad Los Vela", se expidió el cheque no. 149 de fecha 31 de octubre del 2005 a favor de Esmeralda Valdés Castillo por \$79,191.00, soportado con factura número 1001 de fecha 05 de diciembre de 2005 por el mismo importe, que ampara la compra de 45.25 toneladas de cemento, adquiridas al proveedor Esmeralda del Rocío Valdez Castillo y/o Materiales y Fertilizantes la Guadalupana, cónyuge del Presidente Municipal C. Dr. Joel Miramontes Luna y por ende Presidenta del DIF Municipal.</p>	<p>05-30-006 Recomendación Se recomienda al Ente Fiscalizado que en la adquisición de bienes y/o servicios destinados para la ejecución de obra pública, se realicen las cotizaciones necesarias que justifiquen que la compra fue realizada bajo las mejores condiciones de compraventa para el Municipio, conforme al proceso de adjudicación establecido en el capítulo III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, así como integrar la documentación que se genere al expediente unitario respectivo.</p>	Subsiste y por lo tanto no solventa.
<p>Con relación a lo anterior, mediante oficio núm. 001/2006-DEYS de fecha 29 de junio 2006 suscrito por el Presidente Municipal, el municipio exhibe copia de inscripción ante la SHCP del proveedor Esmeralda Valdés Castillo con fecha de alta 18 de marzo de 2003, como contribuyente con actividad comercial de Edificación, así como copia de facturas números 073 y 079 ambas de fecha 31 diciembre de 2003, expedidas al municipio de</p>	<p>05-30-007 Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control Es necesario que la Contraloría Municipal en el ámbito de su competencia vigile que las adquisiciones de bienes y/o servicios se realicen apejándose a la normatividad establecida en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.</p>	Subsiste y por lo tanto no solventa.



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33	
	FONDO III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	
		AUDITORÍA FINANCIERA
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Momax administración municipal 2001-2004, con lo cual demuestra que el proveedor realizaba operaciones comerciales con el municipio desde antes del encargo público que preside 2004-2007. Sin embargo no exhibe cotizaciones de otros proveedores con las que se justifique que la compra de cemento al proveedor Esmeralda del Rocío Valdés Castillo y/o Materiales y Fertilizantes la Guadalupeana fue realizada bajo las mejores condiciones de compraventa para el municipio, conforme a la normatividad establecida en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.</p>		



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.**

RAMO GENERAL 33		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
FONDO III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal		
AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA-		
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
Derivado de la revisión física y documental de 11 (once) obras que constituyeron la muestra seleccionada se detectó la siguiente observación:		
<p>Resultado Núm. 10, Observación Núm. 6 El Municipio ejecutó la obra, núm. 02 " Cambio de tres líneas de conducción de agua potable en el barrio Atotonilco", sin llevar a cabo el procedimiento de adjudicación establecido en la normatividad aplicable, ya que la obra debió ser por invitación a tres contratistas y fue adjudicada directamente, no presentando bases de concurso, actas de presentación de la propuesta técnica y económica, dictámen de adjudicación y acta de fallo.</p>	<p>05-30-008 Promoción para el Fincamiento de Responsabilidad Administrativa La Auditoría Superior del Estado promoverá ante las instancias correspondientes, el inicio y tramite del procedimiento conducente para que se aplique una o más de las sanciones previstas en el artículo 44 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas en vigor, a quien se desempeñó durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2005, como Presidente Municipal, al Dr. Joel Miramontes Luna, y como Director de Desarrollo Económico y Social, L.A.E. Juan Álvarez Romero, por no llevar a cabo el procedimiento de adjudicación establecido en la normatividad aplicable ya que debió ser por invitación a tres contratistas y fue adjudicada directamente, no presentando las bases del concurso y por incumplir las obligaciones inherentes a su cargo, previstas en los artículos 3, 26, 30, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Zacatecas y el artículo 23 del Presupuesto de Egresos del Estado, el artículo 46 fracción II párrafo segundo de la Ley de Coordinación Fiscal y los artículos 5 y 44 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas.</p>	<p>Esta acción se promoverá ante las autoridades correspondientes según sea el caso, siendo estas la Legislatura del Estado o la Contraloría Interna de Gobierno del Estado.</p>



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33	
	FONDO IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	
AUDITORÍA FINANCIERA		
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 11, Sin Observaciones</p> <p>El presupuesto total asignado al Fondo para el Fortalecimiento Municipal en el ejercicio 2004 fue por la cantidad de \$742,846.00 del cual corresponden, \$400,000.00 para Obligaciones Financieras (53.85%), \$82,746.00 para Seguridad Pública (11.14%) y \$260,100.00 para Infraestructura Básica (35.01%), habiéndose ejercido y revisado documentalmente el 100% de los recursos.</p> <p>Adicional a los montos ya citados en el año 2005 fueron ejercidos Rendimientos del ejercicio 2004 por la cantidad de \$3,232.93, los cuales fueron destinados a la “compra de una impresora Laser Jet 1020 15ppm 2mb para el departamento de Registro Civil”.</p> <p>De la revisión documental al ejercicio de los recursos, no se encontraron observaciones que hacer constar.</p>		



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33	
	FONDO IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	
AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA		
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Num. 12, Sin Observaciones Derivado de la revisión física y documental de 2 (dos) obras que constituyeron la muestra seleccionada no se detectaron observaciones que hacer constar.</p>		



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.

INFORME DETALLADO:	FIES (FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS ESTADOS) REVISIÓN FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	
	DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR RESULTADO / OBSERVACIÓN	ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
	ACCIÓN PROMOVIDA	
Resultado Núm. 13, Sin Observaciones Derivado de la revisión física y documental de 9 (nueve) obras que constituyeron la muestra seleccionada no se detectaron observaciones que hacer constar.		



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.

INFORME DETALLADO:	RAMO 20 PROGRAMA 3x1 PARA MIGRANTES AUDITORÍA FINANCIERA	
	DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR	
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
<p>Resultado Núm. 14, Sin Observaciones Se revisaron recursos del Programa 3x1 para Migrantes por un monto de \$2'264,120.00, que corresponden a la muestra de dos obras para realizar la revisión física y documental, aprobadas en los Programas de Asistencia Social y Carreteras Alimentadoras. De la revisión documental al ejercicio de los recursos, no se detectaron observaciones que hacer constar.</p>		



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO 20 PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	
	DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR	
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
Derivado de la revisión física y documental de 2 (dos) obras que constituyeron la muestra seleccionada se detectó la siguiente observación:		
Resultado Núm. 15, Observación Núm. 7 La obra número 83 " Construcción de Techo a base de Estructura de Fierro y Lamina Metálica en Auditorio Municipal", durante la revisión física efectuada, se encontró inconclusa, faltando la colocación de canaletas y bajantes de PVC mismos que ascienden a un importe de \$14,201.63 incluye IVA conceptos que fueron pagados y no ejecutados y que están especificados en la factura 86 por un monto total de \$328,657.17 de fecha 27 de septiembre de 2005 de la empresa Momax Constructora S.A. de C.V.	05-030-009 Pliego de Observaciones La Auditoría Superior del Estado emitirá Pliego de Observaciones por la presunción de daño y perjuicio al erario público Municipal de Momax, Zac., por un monto de \$14,201.63 incluye IVA, por conceptos pagados y no ejecutados, correspondiente a la colocación de canaletas y bajantes de PVC especificados en la factura 86 por un monto total de \$328,657.17 de fecha 27 de septiembre de 2005 de la empresa Momax Constructora S.A. de C.V.	Se solventa.
	05-030-010 Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control Es necesario que la Contraloría Municipal en el ámbito de su competencia vigile que la Dirección de Obras Públicas lleve a cabo las acciones que sean necesarias de supervisión y seguimiento que garanticen que la empresa constructora Momax Constructora S.A. de C.V. termine y entregue la obra número 83 " Construcción de Techo a base de Estructura de Fierro y Lamina Metálica en Auditorio Municipal" e informe a la Auditoría Superior del Estado del resultado de su actuación.	Subsiste y por lo tanto no solventa.
	05-030-011 Recomendación Se recomienda a la Administración Municipal tome las medidas o ejerza las acciones que sean necesarias ante la empresa constructora Momax Constructora S.A. de C.V. para que ejecute los conceptos correspondientes a la colocación de canaletas y bajantes de PVC, asimismo termine la obra sea puesta en operación, presente reporte fotográfico y acta de entrega recepción de la obra como constancia de que ha dado cumplimiento.	Se solventa.



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
MOMAX, ZAC.**

RESUMEN DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS CON MOTIVO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2005.

ADMINISTRACIÓN 2004-2007

TIPO DE ACCIÓN	DETERMINADAS EN REVISIÓN	SOLVENTADAS	DERIVADAS DE LA SOLVENTACIÓN		SUBSISTENTES
			Cantidad	Tipo	
Correctivas					
Pliego de Observaciones	1	1	-	-	-
Promoción para el Fincamiento de Responsabilidades Administrativas	2	-	-	-	2
Solicitud de Intervención del O.I.C.	3	0	3	O.I.C.	3
Preventivas					
Recomendación	5	1	4	Rec.	4
TOTAL	11	2	5		9

Abreviaciones:

- Rec. Recomendación,
- O.I.C. Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control,
- F.R.A. Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Administrativa
- F.R.R. Procedimiento de Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias

Notas:

- 1.- La fuente de la información es el Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública Municipal 2005 del municipio en cuestión y el Informe Complementario derivado del proceso de solventación del propio informe.
- 2.- Cualquier solicitud de actualización sobre la información presentada podrá dirigirla a la Unidad de Enlace de la Auditoría Superior del Estado.